

Guayaquil, 23 de Abril de 1.993

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA MAGIL S.A.
Ciudad.-

Estimados Socios:

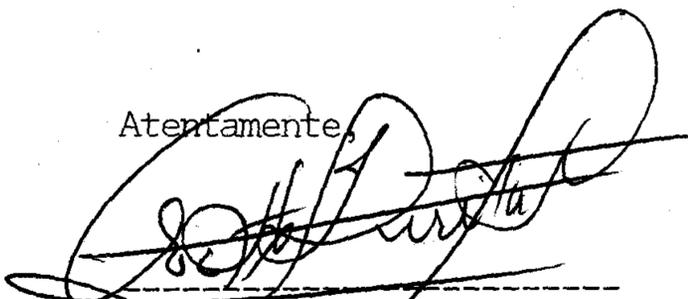
De conformidad con la Ley de Compañías, que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa INMOBILIARIA MAGIL S.A.; y de acuerdo en los Estatutos Sociales de la misma, cumplo con informarles que he revisado y examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31/DIC./1.992

En la revisión de las Cuentas Contables de cada una de las operaciones de la Empresa, se pudo observar la venta de un propiedad ubicada en las calles.- San Martín y Neguchi, cabe indicar que esta transacción se encuentra debidamente registrada en la contabilidad de la Empresa, cuyo ingreso se reinvertió en la compra de #3.023 acciones de la Cía. Inmobiliaria Contreras, siendo su valor de S/. 3'023.000.

Dentro de la operatividad de la Empresa, no se ha podido realizar ninguna otra transacción comercial. esperando realizar nuevos negocios con resultados favorables.

Agradezco su atención a la presente y me suscribo a Ustedes.

Atentamente,



ECON. ANGEL ZURITA ALBAN.
COMISARIO.

13 SEP 1993

